

TARIFA DE ANUNCIOS.

Table with 2 columns: Tarifa and Price. Rows include 4.ª plana, 3.ª, 2.ª, 1.ª for different durations.

TARIFA DE ESQUELAS DE DEFUNCION.

Table with 2 columns: Tarifa and Suscriptores. Rows include 4.ª plana, 3.ª, 2.ª, 1.ª for different durations.

COMUNICADOS, a precios convencionales

VINOS DE JEREZ

Especialidades de las bodegas M. Misa, González Byas, Valdepeño, y Garreta. Los vinos de estas acreditadas marcas se recomiendan...

SE VENDE UN PRECIOSO FAETON, completamente nuevo, con capota, cubrepis y torno de volante. En esta redacción informarán.

MEDOC ESPAÑOL de CORRAL HERMANOS, Santander, Huella 29, y Reteca 2.

CRIAS DE CERDA, DE RAZA INGLESA, se venden a los dos meses en 80 pesetas una.

DESDE EL 1.º DE FEBRERO PROXIMO la salida del coche de la empresa Unión-Victoria para Santoña y Ampuero...

AVISO A LOS DUENOS

Se replica a todos los que posean panteón en San Fernando que asistan a una reunión que se celebrará el jueves 30 del corriente...

CORRESPONDENCIA

Madrid 27 Sr. Director de EL ATLANTICO.

Política

Desvanecidas las graves complicaciones que trajo aparejadas la última crisis, constituido el nuevo Gabinete de Sagasta, la política ha vuelto casi a su cauce normal...

Consejo de ministros

El que dio principio ayer tarde, a las seis, en el palacio de la Presidencia, no dejó de revestir importancia.

Puesta sobre el tapete la ardua cuestión de los presupuestos, el ministro de Marina dió cuenta a sus compañeros de los planes y reformas que se propone introducir en la organización de los varios cuerpos y servicios de la armada...

Respecto a los debates parlamentarios, el Consejo acordó que, sin rechazar ninguna discusión que inicien las oposiciones, debe procurarse cuanto sea posible por que adelante, sin cesar, la referente a los presupuestos y la del sufragio universal...

El Consejo, por último, después de acordar igualmente que se convoque a elección de senadores en las provincias de Valencia, Burgos, Huelva, Logroño y Salamanca...

Ecos parlamentarios

Los ministros acordaron también en el Consejo que desde hoy, para hallarse preparados a toda eventualidad, asistan al Senado los de Gracia y Justicia, Guerra, Marina y Ultramar...

Consejo que desde hoy, para hallarse preparados a toda eventualidad, asistan al Senado los de Gracia y Justicia, Guerra, Marina y Ultramar...

El señor Romero Girón, de cuyas difusiones con el Ministro de Marina ya tiene conocimiento el lector indudablemente, no piensa, por lo visto, dejar que disfrute aquél de un solo día sereno, pues, según se dice, hoy le combatirá de nuevo, con motivo del plan reformista que al distinguido contraalmirante se atribuye.

El general Cassola se ha encargado, por fin, de resucitar en el Congreso el debate político sobre la última crisis, que ya inició hace algunas sesiones, con su intención proverbial, don Francisco Silvela. La minoría conservadora y los republicanos coalicionistas no piensan alargar, en modo alguno, el debate, limitándose a hacer públicos las manifestaciones que una y otros juzguen imprescindibles. Mas extensamente intervendrá el señor Romero Robledo, el señor Gamazo y el general López Domínguez. El señor Martos, si las apariencias no engañan, hablará también, pero su oración será de tonos templados, pues su actitud respecto del señor Sagasta no es de tan viva oposición como hace mucho tiempo. Conviene no olvidar que ya no es ministro el señor Canalejas.

Más importante para el país en general que dichos discursos, manifestaciones, con alguna honrosa excepción, de una plaga oratoria que ya va produciendo en la parte sana del país verdadero cansancio, será la interpección que se propone dirigir al gobierno el diputado conservador señor Laiglesia, acerca de la cifra, verdaderamente atroz, a que asciende el déficit con que se ha cerrado el presupuesto de 1888-89.

El asunto es interesantísimo y bien merece párrafo aparte. Quédeso, pues, para mañana.

Noticias

A primera hora de esta tarde se ha reunido en el Congreso la comisión del sufragio, asistiendo el señor ministro de la Gobernación, a fin de estudiar la forma de redactar nuevamente el artículo segundo de la ley del sufragio.

El jueves próximo a las dos de la tarde se verificará en Palacio con la solemnidad acostumbrada la recepción del señor marqués de Maffei, nuevo embajador de Italia en esta corte.

Presentará sus credenciales a S. M. en el salón del Trono a presencia de los jefes superiores de Palacio y de la alta servidumbre. Los alabarderos formarán con este motivo en la escalera principal del regio alcazar, tributando al embajador los honores debidos a su rango.

Acompañada de la señora condesa de Sástago y del señor duque de Medina Sidonia, S. M. la Reina ha oído misa esta mañana en el santuario de la Virgen de la Paloma para dar gracias por el restablecimiento del Rey.

Los vecinos de aquellos barrios, que advirtieron bien pronto la presencia de su soberana, acudieron a saludarla, prorrumpiendo en aclamaciones entusiastas.

La Reina dispuso que se entregue al señor cura de la Paloma una cantidad considerable para atender al culto de la iglesia y para que la reparta a los pobres.

Mañana se cantará en la capilla de Palacio el Te Deum en acción de gracias por haber recobrado el Rey la salud, y pasado mañana se celebrará en la iglesia de San Francisco el Grande igual acto religioso dispuesto por el Gobierno.

Nada hay acordado aún respecto al día en que se ha de verificar la anunciada recepción en el regio alcazar.

Si el tiempo sigue bueno, saldrá S. M. el Rey a paseo mañana, después que se cante el Te Deum.

Telegrafían hoy de Barcelona que se han impuesto tres días de observación a la polera Nueva, llegada de la Habana, a consecuencia de haber ocurrido un caso de fiebre amarilla en aquel hospital militar antes de su salida de dicho puerto, y haber fallecido el piloto durante la travesía.

El señor Castelar ha escrito una extensa y afectuosa carta al presidente del Consejo, en cargándole que haga presente a S. M. la Reina la satisfacción con que ha visto el restablecimiento del Rey.

El señor Castelar entiende que así corresponde dignamente a la atención de S. M. la Reina en ocasión de días de duelo para él.

EXTRANJERO.

BULGARIA

Mr. Stamboulof, presidente del Consejo de ministros búlgaro, ha dirigido al representante de Bulgaria en Constantinopla, una nota en respuesta a la del gobierno ruso, que protestaba contra el empréstito de 30 millones, contratado por el gobierno del príncipe Fernando. Hé aquí el resumen de ella:

Mr. Stamboulof afirma que el derecho de Bulgaria a contratar empréstitos, no está prohibido por ninguna de las disposiciones del tratado de Berlín, y que las condiciones bajo las cuales han sido hipotecados los ferrocarriles del país en garantía del empréstito búlgaro de 30 millones convenido con el «Lenderbank» de Viena constituyen un negocio de orden puramente interior.

Mr. Stamboulof hace notar que las condiciones de este empréstito han sido aprobadas por la Asamblea nacional y que el buen resultado que ha obtenido, es una prueba de la confianza que inspiran en el extranjero, la Bulgaria y su gobierno.

Después de haber enumerado los acontecimientos de Bulgaria, desde el golpe de estado de 1886, recuerda que Rusia no ha querido reconocer la legalidad del gobierno actual de la Bulgaria; termina declarando que no comprende la importancia del reciente paso dado por el gabinete de San Petersburgo.

Se atreve a esperar que esta resolución no sea el preludio de nuevas complicaciones políticas, y que la Bulgaria podrá contar siempre con el apoyo de la corte autócrata y de las grandes potencias para evitar un nuevo alarde de fuerza que ella no ha provocado ni producido.

Una carta del ministro de Costa Rica en Madrid declara enteramente falsa la noticia de que ha estallado una revolución en Costa Rica.

El cambio de personal en la República, se ha hecho según la Constitución.

A propósito de la respuesta de Mr. Spuller al marqués de Breteuil, dice la Opinión:

«Vemos que es un excelente síntoma que ni el Gobierno ni el Parlamento francés quieren presentar la Italia en una actitud en que sea permitido sospechar que los intereses franceses han sido ó pueden ser lesionados.»

La Italia dice que los señores Breteuil y Lockroi no se han negado a afirmar de una manera oficial los derechos de la Italia en Africa y que procuran que la Cámara francesa manifieste sus simpatías hacia aquella nación.

—Se dice que el viernes la columna del general Orero, que consta de 6.000 hombres, estaba a 50 kilómetros de Adona y que es paraba enarbolar la bandera italiana en la capital del Tigré el sábado, aniversario de los sucesos de Dogali.

—La familia real llegó a Roma el sábado por la noche a fin de evitar las manifestaciones de simpatía que se estaban organizando para expresar el sentimiento que ha producido la pérdida sufrida por ella recientemente.

HUNGRIA

El estado de salud del conde de Andrasi se ha agravado. Sus dos hijos han sido llamados a Volosca donde aquél reside actualmente.

LAS CORTES

CONGRESO

Abrese a las tres y media bajo la presidencia del señor Alonso Martínez. Se lee y aprueba el acta.

El señor Sánchez Bedoya llama la atención del ministro de la Guerra sobre algunos escritos publicados en la prensa censurando actos del servicio.

Pregunta si está vigente la circular fecha 20 de diciembre del 88 que prohibía a los militares colaborar en la prensa.

El señor ministro de la Guerra contesta que él no ha derogado ninguna real orden ni circular pero que tratándose de escritos de la prensa, que no se sabe si son de militares ó no, él no puede hacer otra cosa si aquellos escritos son censurables, que poner el hecho en conocimiento del ministro de Gracia y Justicia para que éste a su vez excite el celo de los tribunales de justicia.

El señor Bushell solicita que se suprima la partida destinada a estaciones enotécnicas del presupuesto de Fomento.

El señor ministro de Fomento contesta que no cree conveniente la supresión pues sólo produciría una pequeña economía que no compensa los males que a la industria vinícola ocasionaría aquella medida.

Rectifican ambos señores. El señor Somogyi pide que se abran las sesiones a la hora reglamentaria.

El señor Laiglesia recuerda las palabras de los señores González, Sagasta y Puigerver que en el debate económico que se suscitó en el mes de noviembre ofrecieron que los presupuestos estarían aprobados y expedida la regia prerrogativa en un plazo de dos meses, diciendo que no obstante haber transcurrido aquel plazo no ha adelantado un paso la aprobación de los presupuestos y esto es debido a la apatía del presidente del Consejo y a la falta de criterio fijo en las cuestiones económicas del actual Gobierno.

El señor ministro de Hacienda justifica las palabras del señor González, afirmando que los presupuestos se presentaron este año en un plazo del que no hay ejemplo, y que la comisión de los mismos emitió dictamen en un plazo brevísimo; vino después la enfermedad del anterior ministro de Hacienda, las vacaciones parlamentarias, la crisis, y a esto se debe el que se haya retrasado el debate de los asuntos económicos.

Termina diciendo que el Gobierno tiene verdadero empeño en que cuanto antes se aprueben los presupuestos.

Rectifican ambos señores. El señor ministro de Ultramar ofrece que este año se discutirán los presupuestos de su departamento.

El señor Labra anuncia una interpección al Gobierno acerca de su política internacional.

El señor presidente del Consejo acepta la interpección en el acto, doliéndose de que con este debate y otros análogos se retrase la discusión del sufragio y los presupuestos. Para obviar este inconveniente propone ó que se celebren sesiones extraordinarias ó que se aumenten las horas de sesiones.

El señor Romero Robledo declara que ante el ruego del presidente del Consejo no pueden permanecer calladas las oposiciones. (Los señores Cos-Gayón y Martos piden la palabra.)

Acepta desde luego que se celebren sesiones extraordinarias y que no se abandone ni un momento la discusión del sufragio, pues desde el momento en que se ha votado el artículo 1.º de aquella ley, la ley ha quedado votada, pues se ha confesado que el Congreso no representa todas las fuerzas del país.

Propone para abreviar la discusión del sufragio, que se divida el dictamen en dos, uno que contenga sólo la parte sustantiva del proyecto y que una vez aprobado, para lo que falta poco, puede pasar al Senado, y otro que contenga la ley de procedimiento electoral a la que tendrá que hacer oposición por las muchas faltas y deficiencias que contiene.

Solicita que la comisión del sufragio abra una deliberación a fin de oír a las oposiciones, pues con esto se facilitará la discusión.

El señor Cos-Gayón declara en nombre de la minoría conservadora que acepta la resolución de celebrar sesiones extraordinarias para la aprobación de los presupuestos, pero no para el sufragio por ser ésta una ley de la que son adversarios.

El Sr. Martos declara que cree preferible a todo la aprobación del sufragio universal y acepta la adopción de un medio reglamentario que facilite la discusión.

El presidente de la comisión del sufragio, señor Ramos Calderón, interviene brevemente para demostrar al señor Romero Robledo, que lo que había propuesto es incomprensible y por lo tanto imposible de realizar, toda vez que puesto a discusión el proyecto, ya no puede pasar al Senado hasta que se halle todo aprobado.

El señor Labra explana por fin su interpección.

Se ha limitado a pedir la unión ibérica por medio de tratados comerciales y a lamentarse de la indiferencia con que nuestros gobiernos miran todas las cuestiones exteriores.

El ministro de Estado, al contestarle, ha afirmado las simpatías de España entera por Portugal, y ha justificado las circunspecciones del Gobierno en los momentos actuales.

En una carta que hemos recibido con este artículo... (El señor Orlán las razones que tiene para enviarlas, y otras que su modestia le sugiere para no publicarlas; razones éstas últimas que no pueden decirse sin privar del trabajo aludido a los lectores; pues aunque él no hubiera sido escrito con anterioridad a otros ya publicados en EL ATLANTICO, buen número es el del autor para estar al lado de los de más fama.)

Table with 2 columns: Trimestre and Price. Rows include Capital, Fuera de la capital, Europa y Antillas, Países de la Union Postal y Filipinas.

Puntos de venta en la población. Imprenta y redacción, Libertad, 1.—Rincón de la plaza de la Libertad.—Escribanía número 13, calle de Herán Cortés.—Idem fuera: Santoña, Astillero, Llanes y Balnearios de la provincia.—NUMERO SUELTO, 5 CENTES.

afeites ni más atavios que los que naturalmente presta a un entendimiento claro la frecuente lectura de buenos escritores y un gusto refinado en la imitación y asimilación de lo bello.

Es el libro una colección de primorosos cantos en prosa, pero tan insinuantes, tan dulces, tan tiernos, atractivos, delicados y plácidos, tan cuajados de poesía que, terminada la lectura, queda en el alma una impresión triste y grata a la vez, algo semejante a ese melancólico bienestar que se siente cuando, llena la mente de recuerdos, contemplamos, en medio de uno de los incomparables paisajes de esta querida Montaña, cómo al morir doran las luces crepusculares las violáceas cumbres de los lejanos montes y sonrían con las posturas alegrias del día en las encendidas ondas del mar inquieto de Cantabria.

Montañés de pura cepa es el libro, como es montañesa la musa que le inspiró, y como son montañeses los cuadros que pinta, los asuntos que esboza y hasta los sentimientos que arranca al escritor la contemplación de esta siempre bendita y pendurablemente amada naturaleza. Es más; el libro, en conjunto es un canto inspiradísimo, un himno de amor y de gloria a la montaña; culto de adoración é idolatría que profesan los que piensan hondo y sienten como Dios manda.

No faltan, no, en sus descripciones los tonos característicos de nuestro carácter, de nuestra tierra ni de nuestro cielo, con sus poéticas brumas, con la indecisión de sus líneas, la suavidad de sus perfiles y la vaguedad de sus horizontes.

Destierra Menéndez de todas sus obras las tintas fuertes; que no van sus aliciones por el camino de la escuela andaluza, exuberante de color, y porque en su alma buena y cariñosa no existen las grandes pasiones que arrebatan y producen rápidos y radicales contrastes: escribe como piensa, piensa como siente, y siente dulcemente, con ese tibia calor que trae al alma la paz y el reposo, no el fuego abrasador y la tormenta, siempre igual, y aun diré con cierta melancólica tristeza que se aviene á maravilla con su estilo literario. No será nunca un Quintana, un Espronceda, un Núñez de Arce; pero lo mismo en sus laureados versos que en sus composiciones en prosa vuela por las regiones donde halló su envidiada gloria Fray Luis de León. A dónde llegará por esos rumbos, no tardaremos en verlo.

Aún guarda inéditas (pecado imperdonable) una magnífica comedia, una preciosísima leyenda granadina, en la cual, a juicio mío, hay romances tan hermosos como los mejores del Duque de Rivas y de Zorrilla, y otros trabajos en los cuales brillan claramente sus excepcionales aptitudes literarias.

Ya sé que desoirá miconsejo, como no censuro además esta que tachará de indiscreción; pero creo que es flaco servicio el que presta a la literatura montañesa manteniendo arrinconadas y en el olvido tales composiciones, y que debe sacarlas de los empolvados cartapacios donde duermen, y engalanar con ellas algunas otras páginas para solaz de las musas y recreo de los que gustamos de sus producciones.

Valga por lo menos lo dicho como paréntesis, y ojalá sirva para que aquél á quien va enderezada la fraternidad no haga, como decirse suele, oídos de mercader.

Y sigamos con el libro. Abrelo una Canción á la Montaña, en la cual Menéndez ha vertido todas las mieles de su cariño a la tierra natal, hallando en el inagotable vocabulario de ese santo amor las frases más dulces que hay en toda la obra.

No son aquellos renglones, como dice su autor, apuntes para una poesía: son una poesía acabada y perfecta, sin la métrica del verso, es verdad, más no exentos en cierto modo de ritmo y cadencia y llenos de sublime inspiración, como una oda inspiradísima. Poesía selecta y de alto vuelo es la Canción á la Montaña, y no apuntes para ella, como quieren la tímida modestia del culto escritor y los puntos suspensivos intercalados en aquellos hermosos párrafos.

Consagración de íntimos y acendrados afectos es el artículo A una palida, en que campean, ornados con verdaderos primores de forma, nobles y delicados pensamientos, hijos de un sentimiento profundamente cariñoso, en que están empapadas las hojas todas del libro.

Dejemos aquí á Enrique solo con su fantasía, buscando con su espíritu soñador un apólogo de sus amores en cada copo de nieve y dulces remembranzas en los aterciopelados rayos de la luna, de ese sol de los tristes; que fuera indiscreto interrumpir esos misteriosos diálogos de dos almas que se buscan y se encuentran para contarse sus alegrías y amarguras en esas regiones á donde sólo se elevan los que saben volar a los cielos del arte.

Aborada y Adios al invierno son dos artículos primorosos: el primero, himno tierno y espiritual, poética salutación á la deseada luz primera del día, llena de notas harmónicas, dulces y melódicas como el canto de una alondra, y cierta hermosa mezcla de los religiosos tonos de un salmo, como lo pregonaba este sentido y magnífico apóstrofe: «Alumbra en suma, oh sol, un día lleno y dichoso, una labor feliz y sin fatiga, una tregua en la guerra del mundo, y el segundo, sintetizado en la preciosa invocación comienzo de aquellos inspirados párrafos: «Oh encanto de lo que se acaba!»

Tiene razón Enrique: todos los adiases son tristes: el que se da á la luz que huye en el crepúsculo de la tarde, el que trae á los labios el fin del otoño, melancólico mensajero del adusto invierno, y sobre todo el que imprime en la helada frente de un sér querido que nos abandona para siempre el beso con que sella su aciaga aflicción quien llora aquí abajo la eterna separación del que sólo nos deja angustias en los recuerdos y lágrimas en un cariño sin esperanza.

Prescindo de otros muchos artículos del libro, no por menos dignos de elogios y aplausos, que todos ellos tienen los bien merecidos, sino porque el tiempo que de buen grado dedicaría á la gratísima tarea de llenar de flores esas páginas en que Enrique Menéndez deja



grabada la imagen de su alma de poeta, recíclamele otras labores no tan de mi gusto, pero que me solicitan con voz imperiosa. Mas no cerraré estas líneas, las que más tocamente han de cantar la gloria de mi amigo, sin mencionar especialmente aquel capítulo titulado *A una novicia*, cada uno de cuyos párrafos, cada una de cuyas frases es un latido del corazón.

¡Ay! ¡Y qué pensamientos inspira ese cuadro a quien también echa de menos la mano carinosa que con solícita atención cuidaba una planta de claveles, regándola todas las tardes, como hoy la riegan con llanto de hondo pesar ojos que en los de aquel ángel se miraron!

Llama con voz de simpatía el dolor á los que fueron incurablemente heridos por el desconcierto, y el que es azotado sin piedad por el infortunio siente invencible atracción hacia el abismo de la melancolía, buscando no sé si alivio ó acicate á sus penas en los desiertos de la tristeza, luz para sus negros pensamientos en la ingrata oscuridad, y satisfacción á su hidrópica sed de recuerdos en las arideces de la soledad... Por eso me llevan mis gustos á esas páginas donde el poeta llora cantando ó canta suspirando la muerte de las que fueron sus alegrías; por eso me encanta la musa de Menéndez, que sin llegar á la elegía, tiene sin embargo tonos gemebundos y voces melancólicas.

Libro querido *Desde mi huerto*, que habla á todo corazón que siente, y que debe leer y guardar todo montañés amante de letras.

RICARDO OLÁRAN.

Enero 15 de 1890.

**NOTAS SUELTAS.**

No hace falta decir que es de *El País*: «Ha sido nombrado primer farmacéutico de la real cámara el señor Pontes. Pues que sea enhorabuena. Y no pierda de vista que los farmacéuticos son para las ocasiones.» Lo que hace falta son dos cosas: Un contraveneno. Y un bozal.

*El Diario Español* dice que el señor Romero Giron ha abusado del señor ministro de Marina.

Y añade: «Además, hemos de estimar impropiciente é incorrecta la conducta del señor Romero Giron, porque constituye el abuso del más fuerte en las parlamentarias, y esto, con el que se sienta en el banco del Gobierno sin haber hablado jamás en público ni haber asistido nunca á cuerpo alguno deliberante, es un verdadero atentado.»

Atentado... ¡y lo subraya!... ¡Vaya! ¡vaya! ¡vaya! ¡vaya! Con eso es el *El Diario* quien abusa del señor ministro.

Y de la cursiva. Yo creo también que ha abusado el señor Giron.

Pero á la vez creo que ha abusado el señor ministro.

Ir al banco del Gobierno sin haber visto ni una corrida, es grande temeridad. ¡Ni que fuera S. E. Mazzantini!

*El País* anuncia que un periódico de Londres dará á luz la opinión de un alto personaje político acerca de los asuntos de España. Y vea usted que no sabe uno lo que de-sear.

Porque si la opinión es mala para el Gobierno, sufre el amor propio español. Y si es favorable, no puede uno menos de pensar en la cuenta.

Y en quién la pagar.

El señor Romero Robledo ha ofrecido sus respetos á la Reina.

Tan fácil es pecar por carta de más, como por carta de menos.

A los monárquicos les gustaría más la oferta en singular.

Y para dejarse de cuentos.

¡Caramba!... ¡carambital!... ¡ca...uramba! Ciento veintidos y medio millones de pesetas le han faltado para la cuenta al presupuesto de 1888 á 89.

Esta visto que no hay ministro de Hacienda posible.

Hasta que salga por ahí algún hacendista valiente con el único sistema económico salvador:

Cobra y no pagues... que somos mortales.

¡Mire usted que equivocarse en 122.500.000 pesetas.

¡Es un exceso de imaginación!

**Parodia.**  
—¿Quieres decirme, zagal garrido, si el expediente que busco yo sigue barriendo las oficinas, ó forma parte de un polisón?  
—Le vi ayer tarde, muy empolvado, pidiendo á gritos, y á todo dios, que le abran pronto cierta portilla que le cerraron sin ton ni son.  
—¿La del *Riviro*?—La del *Riviro*; más ¿qué te asusta? ¿qué mal te dió?  
—Nada, chiquillo; no me danada; pero... ¡quién fuera Gobernador!

local de la Cámara de Comercio, dándose cuenta á los señores reunidos de las gestiones hechas por la aludida comisión para llegar á un acuerdo con los trabajadores del Muelle, á los cuales se convino en ofrecer los jornales siguientes: 14 reales diarios por el trabajo en tierra; 16 á bordo de los barcos atracados á los muelles, 18 por el trabajo á bordo de barcos en bahía, y dos reales más en las faenas por la noche.

Los comerciantes y consignatarios convinieron en que, así que mejorasen algo las condiciones del tráfico en el puerto, podrían aumentar estos jornales, atendiendo á los deseos de los obreros.

Esto fué, en resumen, lo que la comisión nombrada puso más tarde en conocimiento del señor Gobernador civil, y el señor Ortiz Casado, á su vez, lo hizo saber en su despacho á la comisión que representa á los obreros asociados; los cuales manifestaron que, subsistiendo las razones que tienen sus representados para exigir los jornales que ellos han fijado, lo acordado por el comercio deja en pie el conflicto; y aun parece que hubieron de hacer alguna indicación respecto al efecto que la solución pudiera causar en los jornaleros, á los cuales—añadieron—procurarían mantener dentro de los límites de la prudencia y del orden.

El señor Gobernador civil, firme en su resolución de sostener los derechos de todos, especialmente los del pueblo pacífico y los de los trabajadores que continúan ganando el sustento de sus familias en la carga y descarga de mercancías, como en cualquiera otra faena, les manifestó que confiaba realmente en la cordura de los obreros y no pensaba verse en la precisión de intervenir en manera alguna para la seguridad de la libertad y del orden, que tiene que mantener con toda energía en caso de que se tratara de perturbarlos.

Así quedaron ayer las cosas: los comerciantes y consignatarios ofreciendo todo lo que creen que pueden dar; los jornaleros exigiendo lo que creen que les es debido y necesario; subsistentes las diferencias que trajeron el conflicto, el cual—esperamos también nosotros—llegará, sin duda, á una solución, quizá la del tiempo (que es una) sin que surjan situaciones deplorables en lo que se refiere á la tranquilidad del vecindario.

**SECCION DE NOTICIAS.**

A un suscriptor que nos pregunta dónde se hacen efectivos los premios correspondientes á billetes expendidos por las Administraciones subalternas, no podemos contestarle nada respecto al caso particular que él menciona; pero sí que los premios de Lotería deben pagarse por la Administración en que hayan sido expendidos los billetes premiados, previa orden de entrega de fondos al lotero, orden que se expide en vista de la cuenta que rinde el administrador principal del ramo.

Se trata de abrir al culto el día 16 de febrero la Santa Iglesia Catedral, en cuyos pilares se están labrando ya las cruces para la solemne ceremonia de la coronación.

En los soporales del Ayuntamiento promovieron ayer un escándalo varios individuos, que fueron por ello encerrados en la prevención.

Ayer fueron denunciados algunos jornaleros que en un establecimiento del muelle de Maliaño, se enredaron en violenta discusión, pasando á poco de las palabras á los hechos y propinándose algunos golpes.

En la calle del General Espartaco se ha denunciado la existencia de baches que dificultan el tránsito público.

Raciones distribuidas ayer en la Casa de Caridad, entre familias pobres, 302; en la cárcel, 54. Familias socorridas por la Alcaldía con ropas, metálico y alimentos, 15.

Para el día 9 del próximo febrero, cita el Alcalde de esta ciudad á los señores Pedro Marqués Hernández, natural de Corceña; Francisco Gil Treto, natural de Laredo; Crispín Sánchez Ortiz, natural de Vergara; Carlos Pérez Campo y Angel Diego y Montes, naturales de Santander; Celestino Fernández González, natural de Abanillas; Balbino Infante Fernández, natural de Paredes de Nava (Palencia), y José L. Crespo, natural de Monte;—todos los cuales, cuyo actual paradero se ignora, deberán comparecer dicho día en la casa ayuntamiento, al acto de clasificación y declaración de soldados.

Por el Juzgado de instrucción de Torrelavega se cita á Angel Quintal y

Miguel Gutiérrez, vecinos de Santa Cruz, en Molledo, para que el día 31 del corriente, comparezcan como testigos ante la sección primera de esta Audiencia, á declarar en causa criminal seguida contra Joaquín Gómez Ceballos.

La cobranza de las contribuciones correspondientes al tercer trimestre del actual año económico, se verificará en la zona de Villacarrido los días siguientes: Castañeda, 2 y 3; Villafuere y Viego, 4, 5 y 6; Santiarde de Toranzo, 7, 8 y 9; Corvera, 10, 11, 12 y 13; Luena, 8, 9, 10, y 11; San Pedro, 5, 6, y 7; Vega de Pas, 9, 10 y 11; San Roque, 1 y 2; Selaya, 5, 6 y 7; Villacarrido, 9, 10 y 11; Cayón, 14, 15.

La guardia civil del puesto de Berango sorprendió el 26, en la casa-pajar de Anselmo Ballesteros, vecino de aquel pueblo, á un joven llamado Modesto Cobo Trueba, siéndole ocupadas tres llaves y un punzón de hierro, por lo cual fué detenido.

El día 3 de febrero próximo llegarán á esta ciudad el ingeniero jefe de la división de los ferrocarriles del Norte don Antonio Borregón y el ingeniero de la misma don Pelayo Mancebo, con objeto de examinar sobre el terreno el trazado del ferrocarril económico en proyecto de la estación de Torrelavega á Cabezón de la Sal.

La Real Sociedad Económica Cantábrica de Amigos del País celebrará junta general el sábado próximo á las seis de la tarde con objeto de designar las personas que han de ocupar los cargos vacantes en su junta de Gobierno.

El diputado provincial señor Díez Ulzurrun, acompañado de una comisión del Ayuntamiento de Santoña, ha conferenciado con el director del ferrocarril de Santander á Solares ofreciendo gratuitamente á dicha compañía los terrenos que necesite para vías y estación en el término de la villa.

Ignal acuerdo tiene hace tiempo tomado el Ayuntamiento de Laredo.

En confirmación de las noticias que hemos dado á nuestros lectores, por comunicación dirigida al Capitán general del distrito de Castilla la Vieja por el ministerio de la Guerra y transmitida por este centro al Gobernador civil ha sido declarado nulo el sorteo de mozos útiles para el actual reemplazo que tuvo lugar en los días 14 y 15 del último diciembre en Valladolid, prescribiéndose que se vuelva á hacer dicha operación con arreglo á lo que determina la real orden de 16 de noviembre del año anterior.

Con pesar hemos sabido el fallecimiento de la señorita doña Rosario Pombo de Ibarra, acaecido en Bilbao el sábado último á las once de la noche. Reciban sus desconsolados padres don Cayo y doña Virginia nuestro sincero pésame y les deseamos toda la resignación necesaria para conllevar esta desgracia.

La Congregación de Hijas devotas de la Virgen á que pertenecía la finada ha acordado celebrar el jueves próximo á las siete y media de la mañana la misa de honrilla por su eterno descanso en la iglesia parroquial de Santa Lucía de esta ciudad.

Dice «El Mediterráneo», estimado colega de Cartagena:

«A consecuencia del alza obtenida en el mercado de Londres en los precios del plomo, se han empezado á explotar algunas minas en el distrito de Linares, habiéndose observado en los dos últimos meses que el muelle de la estación del ferrocarril de aquella ciudad se halla lleno de barras, sulfuros y carbonatos de plomo, saliendo cada día de dicha estación de 200 toneladas arriba.

Al entrar ayer mañana en Bilbao el vapor inglés *Ash Lem* se fué sobre la escollera del muelle de hierro, causándose algunas averías y yendo á varar á la playa de Sestao con una vía de agua.

En el próximo mes se espera la llegada del material para los puentes de hierro sobre las rías de Cajo y Boo por los que ha de cruzar el ferrocarril de Solares.

El puente de San Salvador sobre la ría de Solía se recibirá en el mes de marzo.

Hoy á las doce de la mañana, en el despacho del señor Gobernador civil y bajo su presidencia celebrará sesión la Junta provincial consultiva de espectáculos á fin de acordar sobre la autorización solicitada para inaugurar el circo de gallos construido en la calle de Padilla.

El apoderado del heredero de

doña Nicolasa García, fallecida en la calle del Martillo, núm. 9, el 16 de agosto último, suplica á las personas que tengan alhajas ú otra clase de objetos de la propiedad de aquella señora, que se sirvan entregarlos en la sombrereria de la Plaza Vieja, núm. 4, donde también pueden pasar á recogerlas las personas que la tuvieren dados algunos para su venta.

**Correo local.**

**Viajeros.**—Ayer marchó á Comillas nuestro buen amigo y paisano don Domingo Cuevas.

**Teatro.**—Hemos sabido con mucho gusto, y agradeciéndolo, que la excitación que escribimos ayer por iniciativa de algunos abonados ha sido tan bien acogida por nuestro amigo don Mariano G. Cottereau, á quien aludíamos esperando mucho de sus buenos deseos y de sus conocimientos de empresario, que se había apresurado á telegrafiar al eminente actor don Antonio Vico con objeto de contratarle para el teatro de esta capital para un corto número de funciones.

Anoche, á última hora, todavía no había contestado el ilustre actor, lo cual no nos extraña porque casualmente, según nuestras noticias, estos días ha recibido muy ventajosas proposiciones de Bilbao contra las que tiene que luchar para su plausible objeto, haciendo muchos sacrificios, el señor Cottereau, quien tiene que esperar el buen logro de su empresa de la conducta de este público, en el cual firmos nosotros, conocedores de su probado buen gusto, del deseo que siente hace años de aplaudir á un actor notable y del ansia de oír las mejores muestras de la gloriosa musa dramática española, que á la generalidad de las gentes es aquí casi desconocida.

**SECCION MERCANTIL.**

Rioseco, 27 de enero de 1890.

Precios de hoy, detall:

Trigo, entrada 300 fs., de á 34 reales, las 94 libras.  
Partidas:  
Ventas, 500 fanegas, á 34 1/2 reales fanega.  
Harinas, 1.ª, á 14 rs. arroba, con derechos.  
Idem 2.ª, á 13 rs. ídem ídem.  
Idem 3.ª, á 12 rs. ídem.  
Idem 3.ª, á 11 rs. ídem.  
Idem 4.ª, á 14 rs. fanega.  
Salvados, 1.ª, á 9 rs. ídem.  
Idem 2.ª, á 7 rs. ídem.  
Idem 3.ª, á 6 rs. ídem.  
Trigu llo, á 14 rs. ídem.  
Partidas, un real menos.  
Tendencia del mercado, sostenido.

*El Corresponsal.*

**ALGANCE TELEGRAFICO-POSTAL**

Lisboa 27.—La mayor parte de la prensa de Lisboa se muestra favorable á la idea de una alianza hispano-portuguesa.

No pueda menos reconocerse que ha habido aquí ciertos recelos y desconfianzas hijos de una mala inteligencia.

Cuando algunos periódicos españoles han hablado de «unión ibérica» aquí se ha interpretado en el sentido, no de aproximación política, comercial y moral conservando cada nación su completa independencia, sino en el de unidad ó fusión de ambas nacionalidades; pero después de la detenida lectura de la prensa española y de las explícitas declaraciones hechas por ésta, no caben dudas sobre el particular.

Los periódicos que defienden la alianza de Portugal y España bajo la base de la independencia recíproca, son «O Seculo», «Democracia», «O Globo», «O Tempo», «Novidades», «O Dia», «Debates» y «O Portuguez».

«O Jornal da Noite», que pertenece al secretario de la Sociedad Geográfica de Lisboa, no parece tan favorable á esta alianza.

«O Diario Iustrado», ministerial, tampoco aboga por ella.

«O Comercio» y «Noticias» se muestran muy benévolos respecto de España.

En resumen, los periódicos que quieren una estrecha alianza entre las dos naciones peninsulares constituyen la mayoría de la prensa lisboense.

Lisboa 27.—El «Diario de Noticias» desmiente el rumor de que las negociaciones diplomáticas entre Portugal y la Gran Bretaña estén paralizadas por ahora.

Lisboa 27.—Los telegramas oficiales de Lagos (Algarbas) dicen que á pesar de las noticias y detalles publicados por la prensa progresista de Lisboa no ha ocurrido absolutamente nada de particular en aquel punto.

Londres 27.—«The Standard» publica hoy un despacho de Viena diciendo que se han entablado negociaciones para la celebración de un tratado de comercio entre Austria y Turquía.

Paris 27.—En algunos puntos como en Saint Etienne se registran todavía bastantes casos de «influenza» ó «trancazo», pero en el resto de Francia dicha epidemia ha desaparecido casi completamente.

Paris 27.—Los diputados y senadores agrarios se han puesto de acuerdo para obrar colectivamente con motivo de la campaña iniciada por todos los elementos proteccionistas contra los tratados de comercio entre los cuales se encuentra el de España.

Lisboa 27.—El periodista señor Navarro niega categóricamente que vaya á ser nombrado ministro de Portugal en Madrid.

Paris 27.—Hasta fines de la semana próxima no se presentará en la Cámara de diputados el proyecto de presupuestos.

Se asegura que el ministro de Hacienda introduce en los gastos notables economías.

La prensa oficiosa niega categóricamente todo fundamento á los rumores de crisis ministerial en Francia.

**COTIZACIONES.**

BARCELONA. 6'50 tarde.	Día 27	Día 28
4 por 100 interior . . . . .	74,45	74,30
» exterior . . . . .	75,75	75,90
» amortizable . . . . .	87,85	87,90
Billetes hipotecarios de Cuba . . . . .	105,90	105,90
Acciones de ferrocarriles del Norte . . . . .	82,40	82,30
Id. del Banco Hispano Colonial . . . . .	116,80	116,50
Id. del Crédito Mercantil . . . . .	58,35	00,90
Id. del ferrocarril de Tarragona á Barcelona y Francia . . . . .	54,40	54,50
<b>MADRID. (1) 8 noche.</b>		
4 por 100 interior . . . . .	74,35	74,25
» exterior . . . . .	75,90	75,90
» amortizable . . . . .	87,85	87,80
Billetes hipotecarios de Cuba . . . . .	105,75	105,60
Acciones del Banco de España . . . . .	404,00	403,50
Acciones tabaqueras . . . . .	106,25	106,00
Cambio sobre Londres . . . . .	26,10 1/4	26,10 1/2
Idem sobre Paris á 3 div . . . . .	4,60 %	4,55 %
<b>BOLSIN. Madrid—12 noche.</b>		
4 por 100 interior . . . . .	74,15	74,30

(1) Algo más flojo.

El microbio de las tisis sólo ataca á las naturalezas débiles: esto está probado. Reforzad vuestro organismo con el uso del Jarabe de Hipofositos de Climent, y el bacilo de Koch detendrá su mortífera marcha.

EN VEINTE MIL PESETAS se vende una casa bien construida, compuesta de cuatro pisos, una bohardilla, un sotabanco habitable, con su huerta con arbolado, pozo y lavadero, en punto céntrico de la población: renta al mes ciento catorce pesetas. Informarán en la calle del Puente, núm. 1 dup.º 30-4

**ROMAN MANGUERO**  
PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Cuenta del Hospital, núm. 5, 2.º  
Se encarga de la defensa y representación en toda clase de juicios civiles y criminales y de cuantos negocios estén relacionados con su profesión. 30a4

**SERVICIO TELEGRAFICO**

**EL ATLANTICO**  
DE  
**EXTRANJERO.**

Atentado en una iglesia

Nueva York 28

Dentro de un templo de Filadelfia y en ocasión de estarse celebrando alguna ceremonia, un fanático que asistía á ella disparó tres tiros de revólver contra un obispo protestante que estaba en el templo, sin que por fortuna le causara el menor daño, como tampoco á ninguno de los fieles que se hallaban á él cercanos.

Supónese que el autor de este atentado es un demente.

Insurrección militar

Belgrado 28

Témese que surja una insurrección militar por estar los oficiales muy poco satisfechos con la reducción que se ha acordado hacer en sus sueldos.

**INTERIOR**

En el Senado

Madrid 28.

En el Senado ha preguntado esta tarde el señor marqués de Sardoal si el señor Castelar ha enviado, en efecto, una carta á la Reina congratulándose del restablecimiento del rey niño, por conducto del señor Sagasta.



El presidente del Consejo, contestó al expresidente de la Diputación provincial que esa carta la hizo llegar el jefe del partido posibilista á manos de la Regente por mediación de un alto funcionario de Palacio.

El señor Abarzuza dice que todos los posibilistas sienten hacia la Reina y su augusto hijo iguales sentimientos que su jefe el señor Castelar.

Declara, además, que cuando se apruebe el proyecto de sufragio se habrá cumplido el programa del partido posibilista y apoyará éste á todos los gobiernos que practiquen aquel procedimiento de elección.

El señor Sardoal aplaude á los posibilistas por su movimiento de aproximación á la monarquía.

El señor Abarzuza niega que lo hecho por el señor Castelar y lo dicho por el orador signifique una evolución del partido que el ilustre tribuno dirige, en sentido monárquico. Añade que no importa á los posibilistas el juicio que de todo ello puedan formar los partidos. — «Basta—dice—que haya satisfecho á la Reina.»

En el Congreso Madrid 28.

El señor Ducacal se ha hecho cargo esta tarde en el Congreso de cuanto dicen los periódicos de la Habana sobre los fraudes cometidos por los encargados de la administración de la isla de Cuba. A esto contestó el Gobierno diciendo que se adoptarán medidas para perseguir á esos periódicos á que aludía el popular diputado, y evitar que continúen hablando del modo que lo vienen haciendo.

Terminadas las preguntas é interpelaciones, sin interés general, comenzó el señor Cassola el debate político sobre la crisis, pronunciando un extenso discurso en el que relató los trabajos hechos para realizar la conciliación.

El exministro de la Guerra dijo en su discurso, ó á lo menos de él se deduce que el señor Sagasta no quiere hacer la conciliación, especialmente con el orador, por atribuirle una actitud amenazadora.

Preguntó al presidente del Consejo de ministros si él no puede figurar entre los liberales monárquicos.

El señor Sagasta contesta al señor Cassola afirmando nuevamente la sinceridad que le guió en los trabajos para la conciliación. Respecto al veto que supone el señor Cassola se le puso para entrar en la unión intentada, dice que el general tenía antes la manía de las persecuciones y ahora tiene la manía del veto. Niega además que en el Consejo en que los ministros presentaron sus dimisiones se tratara de impedir la entrada del Sr. Cassola en la conciliación.

Dice el señor Sagasta que si se prefirió la entrada del señor López Domínguez en el ministerio de conciliación á la del señor Cassola, fué porque se consideraba esto más conveniente para los intereses de la coalición que se trataba de llevar á efecto. Cree el presidente del Consejo que el señor Cassola incurre en un error al afirmar que en cuanto se aprueben los presupuestos y el proyecto de sufragio caerá del poder el señor Sagasta. Entonces—añade—habrá que atender á la opinión pública.

—Menos opinión pública y más Reina—interrumpe el señor Cánovas. Estas palabras del jefe del partido conservador son acogidas con fuertes rumores y promueven algún barullo en la Cámara.

—No tengo ganas de pelea—prosigue el señor Sagasta;—si el señor Cánovas quiere una patente de más monárquico que yo, téngala por concedida. El señor Cánovas.—No la necesito; la Constitución habla de la Reina y no de la opinión pública.

—Cuando el caso llegue—termina el señor Sagasta,—la Reina, que se inspira en los deseos de la opinión, sabrá resolver.

Tareas parlamentarias Madrid 28

Antes de la sesión del Congreso se reunieron los notables de los distintos partidos de la Cámara, acordando que las sesiones duren seis horas: las tres primeras dedi-

cadadas á la discusión del sufragio; las otras tres á la de los presupuestos.

Las sesiones de los sábados se dedicarán á preguntas é interpelaciones.

Rumor desmentido Madrid 28

Por lo que dicen en los centros oficiales y según otras referencias, no es cierto que el capitán general de la isla de Cuba señor Salamanca haya pensado en presentar la dimisión del importante cargo que desempeña.

Otras cosas Madrid 28.

El Conde de París y el duque de Chartres se han embarcado en Cádiz con rumbo á la Habana.

—Los posibilistas aceptan la enmienda del señor Romero Robledo dividiendo el proyecto de sufragio, para abreviar su discusión, en dos partes: la sustantiva, que deberá pasar al Senado después de aprobada en el Congreso, y la de procedimiento, que deberá discutirse con mayor detención.

Esta enmienda es también aceptada por la minoría coalicionista.

ANUNCIO

Se acaban de recibir grandes partidas de cebolla asturiana, de inmejorable calidad, que se vende á precios arregladísimos en los cajones números 44 y 45 del mercado de la Plaza Nueva. 8-3

AL PÚBLICO

En el local conocido por el PETIT BOUTILLON, sito en Santa Clara, núm. 2, se ha abierto un almacén de vinos al por mayor y menor, en donde los consumidores encontrarán las clases más finas y superiores tanto de Valdepeñas como de Rioja. También se expende en el mismo establecimiento vino blanco de la Nava y generosos de Andalucía. 10-4 Se garantiza la procedencia y pureza de los vinos. CALLE DE SANTA CLARA, NUMERO 2

LA COLOSAL,

GRAN FABRICA MOVIDA POR VAPOR, la primera que se estableció en España el año 1878, para la elaboración de Café de Achicoria. 15-11 VENTA DURANTE EL PRÓXIMO PASADO 670.000 KILOS.

Esta es la mejor recomendación de la bondad del género y de la baturra del precio. G. ANTONIO NAVEA, SANTANDER, PLAZA DE LA ESPERANZA, 6

TRANSPARENTES MECANICOS

que suben sin cuerda ni cordón. Hay de todas medidas en el Almacén de muebles de don Juan Quijano, Plaza de la Libertad, junto al Banco de España. 55a22

SE ARRIENDA UN GABINETE CON asistencia ó sin ella, amueblado ó sin amueblar. Velasco, 2, 1.º, (casa de los Jardines).

FINCA EN VENTA

Las personas que quieran interesarse en la compra del solar situado al ángulo de Ruamayor y Rampa de Solteza, con el edificio adyacente, destinado hoy á panadería, pertenecientes á la testamentaría del finado don Gabriel García Gires, pueden dirigirse á los testamentarios don José Mignel de Odrizola ó á don Amancio Hermosa, que se hallan competentemente autorizados al efecto. 10a4

LA BIENHECHORA

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS Atarazanas, núm. 8, 2.º (teléfono 107) Esta agencia, establecida durante algunos años en esta capital, se encarga de la representación de Ayuntamientos, de la compra y venta de fincas, colocaciones de capitales con hipotecas y garantías, administración de las mismas con garantías ó adelantos en metálico, cobros de cuentas y pagarés, etc., etc. Se vende una magnífica finca de recreo con su gran jardín y huerta en el paseo viejo de Miranda, en precio arreglado. 30a6 Dirección: Patricio Gómez, Santander.

TOCINO casero de Burgos á ptas. 0'85 ½ kilo LONGANIZA. . . . . á » 2'00 » » ALMIBARES de Victoria. á » 1'00 » » PASTA de membrillo de Puente Genil, por cajas. . . . . á » 0'50 » » Mazapanes superiores, Turrone, Peladillas, Piñas y demás frutas de América, Mortadela genuina de Bologna, en bolas; salchichón de Lyon, y otros varios artículos propios para Navidades.

PRECIOS SIN COMPETENCIA CESAREO ORTIZ, VELASCO, NUM. 5. teléfono 133

A LOS GANADEROS

El mejor cebo para los ganados es el Bagazo de lino, cuya composición es la siguiente, según análisis del químico municipal señor don José M.º Cagigal: Agua, 13 %.—Celulosa, 11.—Grasas, 13.—Sustancias nitrogenadas, 32.—Fécula, 31.—La publicación de este análisis es la mejor recomendación que podemos hacer, y garantizamos que las vacas alimentadas con bagazo producen un 12 % más de leche, mucho más mantecosa y agradable que la producida con otros alimentos. Las enormes cantidades que se consumen en el extranjero son la prueba más elocuente de su bondad, y nuestra ya numerosa clientela está cada día más satisfecha de su empleo. El precio actual es de 18 pesetas los 100 kilogramos, molido y embaldado en sacos, puestos sobre vagón ó á bordo, en Santander ó Bilbao. Dirigirse á los fabricantes Sres. Maórtua y Lombera hermanos, en Limpías, provincia de Santander, ó á don Leopoldo Llorente, Blanca, 40, Santander. 30a20

MANTAS

A PRECIO DE FABRICA El depósito de mantas de la acreditada fábrica de D. MANUEL FERNANDEZ GUTIERREZ SE HALLA EN LA TIENDA DEL BARCO Calle de Puerta la Sierra, esquina á la de Juan de Herrera DE LOS SEÑORES

JAIME VILA E HIJOS

SANTANDER. 30-26 Precio fijo.—Hay constantemente 4.000 mantas disponibles desde 20 á 60 reales cada una. Las hay muy á propósito para Hospitales, para la plancha, para cunas, para caballos, &c.

OSTRAS FRESCAS

Las de la COMPANIA OSTRICOLA DE SANTANDER, únicas premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona, las vende exclusivamente en esta ciudad DON CAYETANO GOMEZ, Muelle, núm. 8, á 3, 4, 6 y 7 reales docena. Las recibe todos los días á las diez de la mañana. Las sirve á domicilio abiertas ó cerradas. También sirve en el día los encargos que se le hacen para fuera de la población. a Cayetano Gomez, Muelle, 8

ACEITES SUPERIORES DE MONTO. Ro, por mayor y menor, á precios ordinarios. Se sirven á domicilio: calle de los Mártires, número 2, almacén. 30-2

LA POSITIVA

Gran fábrica para la elaboración de café de achicoria; única premiada en la Exposición de Barcelona.—Venta del año pasado, 720.900 kilogramos. Este dato es la mejor garantía de la calidad del género y de lo arregladísimos que son sus precios. Propietarios, señores Larrañaga y Comp.ª, Cegama y Tolosa (Guipúzcoa). Nuestro representante en Santander, don Eduardo Fernández Villaseñor, Florida, 19. Se remiten muestras y precios al que lo solicite. 30-15

EL CRÉDITO ILIMITADO

Centro universal de negocios, comisiones y consignaciones de asuntos mercantiles y administrativos. EMPLEOS. Se disponen de varias vacantes para la Península y Ultramar, Empresas, ferrocarriles, etcétera. Administraciones en Madrid y provincias, con sueldos de 1.500 á 10.000 pesetas. Se colocan capitales al 3 y 4 por 100 de interés mensual pagado todos los meses. Se desean correspondientes. Dirigirse con sello para contestar al director del «Crédito Ilimitado», calle del Soldado, 1, duplicado, Madrid. vdlm

Alianza de Santander. COMPANIA LOCAL DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS, A PRIMA FIJA. CAPITAL EFECTIVO, 1.000.000 DE PESETAS. Esta Compañía admite seguros á precios económicos desde el 1.º de Enero de 1887. Para otros informes, dirigirse á la Agencia. Muelle, núm. 1, escritorio de D. Antonio V. Basterrechea.

DENTISTA VILLAR.—MÉDICO-CIRUJANO.

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA BOCA Operaciones de la boca, construcción de toda clase de dentaduras por todos los sistemas y á base de oro, platino caoutchouc y celulosa. Empastes, orificaciones, limpieza de la boca y curación del dolor de muelas, así como de todas las enfermedades de la cavidad bucal. Consulta médico-quirúrgica y operaciones desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde. Precios al alcance de todas las fortunas. Atarazanas 6, principalizquierda. NOTA. Se colocan los dientes y dentaduras sin necesidad de extraer los raigones. Imp. y lit. de EL ATLANTICO. SANTANDER.

CROMWELL

EL CASTILLO DE WOODSTOCK (1)

Los más bajos; y que los sacerdotes de traje negro ó de capa gris que reciben estos diez mos son los únicos que en cambio pueden dispensarles las bendiciones del cristianismo; mientras que, según yo, hay más cristiana libertad en dejar al alma sedienta que busque su edificación en donde la agrade; sea en los labios de un instructor láico que sólo recibe sus órdenes de Dios, sea en la lengua de los que tienen sus grados y sus órdenes de universidades y de sínodos, las cuales son, cuando más, asociaciones de pobres criaturas pecadoras como los otros.

—« Vos no sabéis lo que decís, caballero—replicó Holdenough con impaciencia.—Puede producirse la luz por las tinieblas, el buen sentido por la ignorancia, ó la ciencia de los misterios de la religión puede venir de médicos ignorantes que dan venenos en lugar de remedios saludables y llenan de impurezas los estómagos de los que se dirigen á ellos buscando su alimento? A estas palabras, que el presbiteriano ha-

bía proferido con cierta vehemencia, contestó el general con la mayor duizura:

—¡Ay! hé aquí un hombre instruido, pero immoderado; su excesivo celo, le ha consumido... Sí, caballero; vos podéis hablar de esas comidas regulares en que distribuís el Evangelio; pero una palabra dicha á tiempo por cualquiera cuyo corazón simpatice con el vuestro, quizá en el mismo instante en que cabalgáis al encuentro del enemigo á cual váis á asaltar, es para la pobre alma como un pedazo de tocino asado sobre las ascuas, que el hambriento encontrará preferible á un gran festín, en estos momentos en que el alma hastiada tiene horror á una tostada le miel.

«Sin embargo, aunque yo hablo así según mi pobre juicio, yo no quiero violentar la conciencia de nadie, dejando al sabio que siga al sabio, que el cuerdo se haga instruir por el cuerdo, pero no negando á las pobres almas desventuradas el derecho de beber en el arroyo que corre á lo largo del camino... Será un bello espectáculo en Inglaterra, cuando los hombres se conduzcan como en un mundo mejor, sufriendo los unos las penas de los otros, y tomando parte en el consuelo de cada uno... Sin duda que los ricos tienen vasos y cubiletes de plata para beber, y los pobres sólo tienen miserables escudillas de madera; pero ¿qué importa?... después de todo con tal que beban del mismo manantial!... En este momento, entreabrió la puerta un oficial, y dejó ver su cabeza por la abertura. Cromwell suspendió su discurso, que tenía

trazas de continuar indefinidamente, y exclamó:

—¿Ha llegado, Pearson? —No, señor,—respondió Pearson;—le hemos buscado en el lugar que nos indicásteis, y en otras casas de esta ciudad que tiene costumbre de frecuentar.

—¡El miserable!—dijo Cromwell con amargura.—¿Es posible que me haya hecho traición? Pero no, no; tiene demasiado interés en serme fiel. Le encontraremos en seguida... Oye, escucha aquí!

Puede imaginar el lector la alarma de Everard durante esta conversación. Estaba convencido de que la presencia de Cromwell debía de tener un objeto importante, y no podía menos de temer que el general tuviese conocimiento de la presencia de Carlos en el castillo. Si el príncipe fuese preso, había que temer una repetición de la tragedia del 30 de enero, y, como consecuencia necesaria, la ruina de toda la familia de Lee, comprendido el mismo Everard.

Echó una mirada á Wildrake, como si hubiese buscado consuelo por este lado; pero la fisonomía de su compañero expresaba una viva ansiedad, á pesar de los esfuerzos que hacía para conservar su firmeza acostumbrada. El peso que le oprimía era demasiado para sus fuerzas; sus pies no podían sostenerle; sus ojos rodaban en sus órbitas, y se retorcia las manos como un testigo turbado en presencia de un juez perspicaz al que no puede engañar. Óliverio no dejaba á las tres personas que había encontrado juntas ni un momento de reposo para consultarse. Aun en tanto que

su embrollada elocuencia se manifestaba en circunloquios tan complicados que nadie podía adivinar á dónde iban á parar, sin vigilante mirada hacia inútil toda tentativa de Everard para comunicarse con Rogerio Wildrake, aunque sólo fuese por señas.

Everard miró durante un momento hacia la ventana, y después á su amigo, como para hacerle comprender que acaso hubiese medio de escapar por allí; pero el caballero, le había contestado con un signo de cabeza negativo imperceptible.

Everard perdió pues, toda esperanza, y el presentimiento de la proximidad de un mal inevitable, no le dejó otra distracción que la de averiguar el medio, la manera y la forma en que llegaría este mal.

Sin embargo, á Wildrake aún le quedaba un resto de esperanza. En el momento en que había entrado Cromwell, había salido Wildrake de la sala-comedor y había corrido á la puerta de la casa.—¡Atrás! ¡atrás!—le gritaron dos centinelas armados.

Entonces adquirió el convencimiento de que el general había venido bien escoltado y preparado á todo.

Volvió á desandar el camino; subió la escalera, y habiendo encontrado en el descanso al mozo al que había dado el nombre de Spitfire, le llevó á su habitación.

Rogerio Wildrake había cazado aquella mañana, y tenía la caza sobre la mesa.

Sacó una pluma de ala de una perdiz, y dijo:

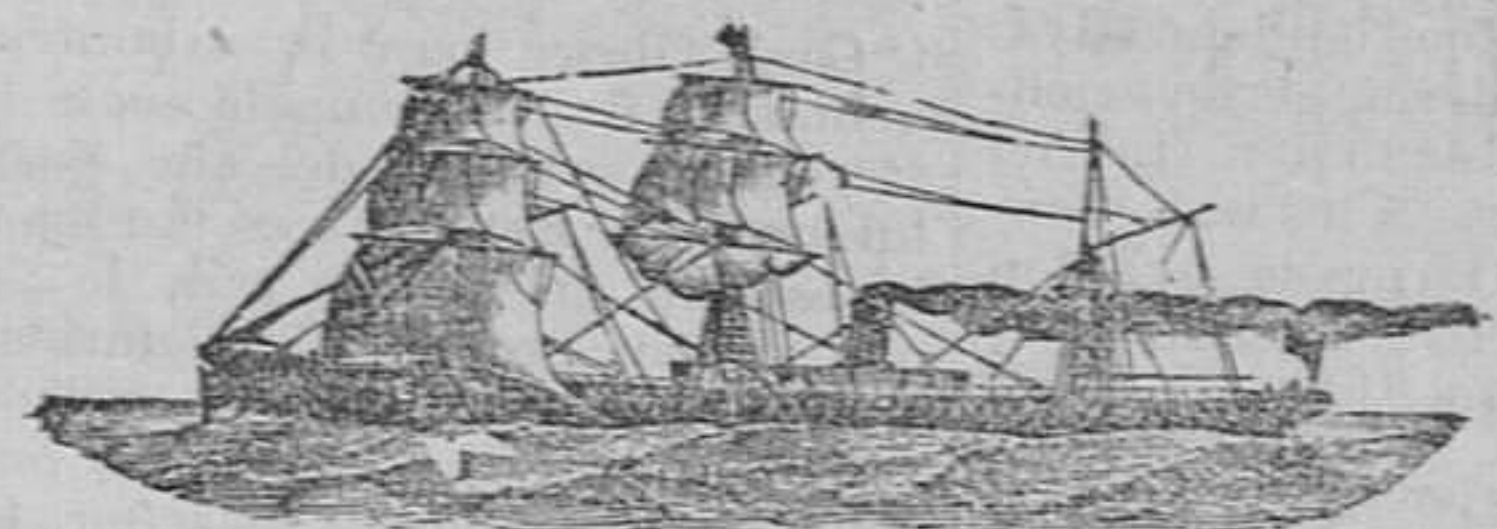
—En ello va la vida, Spitfire; escucha bien mis órdenes... Voy á bajarte por la ventana al corral... el muro que lo circunda, no

(1) Reservados todos los derechos de la ley.



Compagnie Gènerale Transatlantique.

VAPORES-CORREOS FRANCESES  
MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS  
A LA

Habana y Veracruz

El día 22 de enero, saldrá de este puerto el magnífico vapor nombrado.

Capitán NOUVELLON.  
El 5 de febrero el vapor

ro el vapor **VILLE DE SAINT NAZAIRE,**  
Capitán DANJOU.

Admite carga y pasajeros, para los que tienen espaciosa cámara; á los de tercera clase se les dá pan fresco y vino todos los días.

A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES.  
Se dá excelente trato y se habla español

Siguiendo los servicios establecidos anteriormente, el 27 de enero saldrá

Pointe a Pitre, Trinidad, Basse Terre, Sain-Pierre, Fort de France, Carupano, la Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla y Colón.

con combinación para todos los puertos del Pacífico, el vapor

LABRADOR  
Capitán RUP.  
El 14 de enero para BURDEOS y EL HAVRE, el vapor

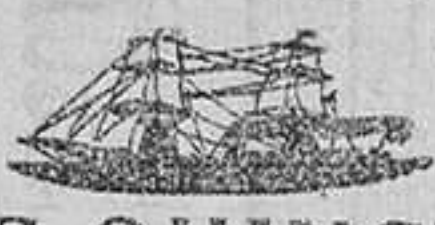
CANADA  
y el 30 de enero para SAINT WASHINGTON.  
NAZAIRE, el vapor

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo previamente.

Para mas informes, dirigirse á sus Consignatarios en Santander señores Vial e hijo, Muelle, 80. Teléfono número 58.

LA BANDERA

Línea de vapores-correos españoles



ESPAÑOLA

entre Santander y la Isla de Cuba

SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS Á ESTE SERVICIO.

Navarro.....	de 5.770 ts.	Euskaro.....	de 4.700 ts.
Santanderino...	de 5.400 »	Murciano.....	de 4.410 »
Gaditano.....	de 5.145 »	Castellano.....	de 4.654 »
Gallego.....	de 4.630 »	Catalán.....	de 3.574 »
Palentino.....	de 4.900 »	X (en construcción).	

Para la Habana, Matanzas, Cienfuegos, Santiago de Cuba y Ságu la Grande.

Saldrá de este puerto el 29 de enero, salvo impedimento imprevisto, el nuevo y rápido vapor nombrado

MURCIANO,

su capitán don Benito de Urizar.  
Admite carga á flete y pasajeros.

El siguiente vapor será el NAVARRO que saldrá el 5 febrero 1890.  
Para mas informes dirigirse á sus consignatarios los señores don Elías Yllera é Hijos, Muelle, 19.—Teléfono número 46.

LINEA DE VAPORES «SERRA»

COMPANIA DE NAVEGACION «LA FLECHA»

Servicio semanal de vapores correos

ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

CAROLINA, GRACIA, EDUARDO, SERRA,  
FRANCISCA, LEONORA, GUIDO, HUGO, ENRIQUE,  
BENITA y ALICIA. PEDRO y FEDERICO.

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas.

Los vapores nombrados á continuación, serán despachados como sigue, admitiendo carga y pasajeros para

Habana, Matanzas, Caibarién, Francisco, el 24 enero.

Santiago de Cuba y Cienfuegos) Serra, el 5 febrero.

Habana, Matanzas, Cárdenas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Gracia, el 12 de ídem.

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Consignatario en Santander D. Francisco Salazar, sucesor de D. Cándido Herrera, Muelle, núm. 6.

COMPANIA DE NAVEGACION FLUVIAL Y MARITIMA. IBARRA Y COMPANIA. SEVILLA.

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA, CON ESCALAS EN LOS PUERTOS INTERMEDIOS.

De Santander todos los martes para Sevilla, y todos los sábados para Marsella.

El sábado 18 de enero saldrá el vapor CABO TRAFALGAR, su capitán don José Lersundi.

El martes 21 del corriente saldrá el vapor VIZCAYA, su capitán don Ignacio Goitia.

Consignatario en Santander don Aurelio Martínez Zorrilla. Teléfono número 85.

NORDDEUTSCHER LLOYD. COMPANIA DE VAPORES-CORREOS LLOYD NORTE ALEMAN.

Para Montevideo y Buenos Aires directamente. Saldrá de la Coruña el día 31 del presente mes de enero el magnífico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza.

STRASBURG

Admite solamente pasajeros de 1.ª y 3.ª clase. A los pasajeros de 3.ª clase se les dá vino y pan fresco en todas las comidas, siendolos gastos de transporte desde Santander á la Coruña por cuenta de la Compañía.

Para informes y obtener billetes de pasaje dirigirse á los agentes en Santander señores Carlos Hoppe y C.ª, Muelle, núm. 17.

LINEA LARRINAGA DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

ENTRE SANTANDER, PUERTO RICO Y LA ISLA DE CUBA

PARA San Juan, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Saldrá de este puerto el 29 del corriente (salvo impedimento imprevisto) el magnífico vapor nombrado

SATURNINA

Admite carga á flete y pasajeros. Dirigirse á su consignatario señor Maqués de Hazas, General Espartero, 7. teléfono núm. 77, y á los señores Orbeta y Ansuátegui, Muelle, núm. 7.

NOTA. El flete para vinos y conservas será con la reducción acordada últimamente por la Compañía Transatlántica Española.

LINEA DE VAPORES TRASATLANTICOS ESPAÑOLES

ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO-RICO

VAPORES DESTINADOS Á ESTE SERVICIO

Mayagüez, Arecibo, Puertorriqueño, San Juan, Borinquen.

Para San Juan de Puerto-Rico, Arroyo, Ponce, Mayagüez, Aguadilla, Humacao y Arecibo, sin trasbordo.

Saldrá de este puerto el 12 de febrero el magnífico vapor nombrado

ARECIBO,

su capitán señor Arana. Admite carga á flete y pasajeros.

Para mas informes dirigirse á sus consignatarios los señores don Elías Yllera é Hijo, Muelle, 19.—Teléfono, número 46.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

SERVICIO REGULAR DE VAPORES para el Brasil, la Plata y el Pacífico.

Próximas salidas de los magníficos vapores de esta Compañía De Burdeos el 21 y 28 de diciembre; el 11, 18 y 25 de enero; el 8 de febrero. De Coruña, el 23 y 30 de diciembre; el 13, 20 y 27 de enero; el 10 de febrero.

Para Riojaneiro, Montevideo, Buenos-Aires y puertos del Pacífico. Dirigirse para informes á los señores Borja e hijos de Boin.

MEDICO-HOMEOPATA

Visita dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de 12 á 1 y de 4 á 7 t. Dr. Gifré, Compañía, 22.

SE VENDEN EN TORRELAVERGUE

En la calle de Julián Ceballos, dos magníficas casas de reciente construcción, números 40 y 42. 15a3

La número 42 tiene sótanos y tres pisos muy espaciosos y ventilados, con hermosas vistas al Norte, Sur y Este; dos patios, cuartos, lavadero y agua de pozo; una gran huerta con más de sesientos árboles frutales.

Dirigirse al procurador don Adolfo Santos Ruano, Daoiz y Velarde, 33.

GRAN BAZAR ARAGONES DE JORJE TRALLERO, VENTA Y ALQUILER AL CONTADO Y A PLAZOS DE PIANOS, MANOPANES, MUEBLES y demás artículos que convengan. Ropas hechas; y se confeccionan toda clase de prendas, como también eclesiásticas, por un cortador de primera. ATARAZANAS. 14.

COMPANIA VINICOLA DEL NORTE DE ESPAÑA.—BILBAO ALMACENES EN HARO Y ALFARO Rioja Clarete. Vino superior de mesa de la C. V. N. E. sin adición de yeso, espíritu, ni materia alguna extraña á la uva RECOMPENSAS OBTENIDAS 1885, Amberes, 2 medallas de plata.—1888, Barcelona, medalla de oro.—1889, PARIS, MEDALLA DE ORO. Pueden dirigirse los pedidos de este delicado vino para la remisión directa desde las bodegas al representante de la Compañía en esta plaza don HERA. CLIO SOTO, Alameda Primera, núm. 22, almacén, teléfono, núm. 33. También se detallan en dicho almacén á los precios siguientes: Vino del año 1888 botella. . . . . 1 pesetas 1887 . . . . . 1'50 1886 . . . . . 1'75 1885 . . . . . 2 Se abona un real por cada casco vacío devuelto, que proceda de este vino.

CHOCOLATES de los RR. PP. Benedictinos. Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate que una á su delicado paladar la más absoluta pureza, deben probar el de los RR. PP. Benedictinos. De venta á los precios de 2, 2'50 y 3 pesetas en la Confeitería Gaditana Rupalacio 5 y Muelle 16.

RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO de la Señora S. A. ALLEN. para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito. Depósito Principal: 114 y 116 Southampton Row, Londres; Paris y Nueva York. Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas. En Santander: Juan Alonso, calle de la Blanca; Dr. Ordóñez, Martillo.

SOAPSTONE. La pintura á base de Soapstone sustituye muy ventajosamente al minio para la primera mano de toda clase de construcciones de hierro y madera. Seca rápidamente y forma un esmalte muy adherente; es imborrable para el interior de buques de hierro y acero. Para los fondos de estos hay las composiciones «Nacional», «Internacional» y «Rajens» usados por casi todos los gobiernos y principales compañías de navegación. 25 Se encuentra en los talleres de San Martín de D. Eduardo L. Dóriga.

ROLES DE NAVEGACION. Se venden encuadernados en la imprenta de este periódico.

Vino y Jarabe de Dusart CON LACTO-FOSFATO DE CAL. El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de Dusart es un reparador de los más energicos. Aflanza y endereza los huesos de los niños raquíticos; devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaidos y linfáticos; y á los que estan fatigados por un crecimiento muy rapido. En la Tisis facilita la cicatrización de los pulmones. Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de Dusart soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas. El Lacto-Fosfato de cal enriquece la leche de las nodrizas y preserva á los niños de la Diarrea y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la Dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones. En una palabra, el Vino y Jarabe de Dusart despiertan el apetito y las fuerzas de los convalecientes y convienen en todos los casos de extenuación y consunción del cuerpo humano. Depósito en PARIS: 8, rue Vivienne Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y AMERICA

es alto... allí no hay centinelas... Corre al castillo, como si se tratase de ganar el paraíso, y entrega esta pluma á la señorita Alicia Lee, si puedes... si no á Jocelin Jolliffe, y di que he ganado la apuesta de la señorita... ¿Me has comprendido, niño?

El inteligente mozo puso la mano en la de su señor, y se contentó con responder: —¡Es como si estuviera hecho!

Wildrake abrió la ventana, y aunque la altura fuese bastante considerable, consiguió hacer bajar al paje sano y salvo, sosteniéndolo por la capa. Un montón de paja sobre el que cayó Spitfire amortiguó el golpe; y Wildrake le vió escalar la tapia del corral por el ángulo que daba á una desierta calleja.

Esto se hizo tan rápidamente, que acababa de entrar el caballero en la sala cuando se empezaba á calmar la agitación producida por la inesperada llegada de Cromwell, y empezaba á notarse su ausencia.

En tanto que Cromwell disertaba sobre la vanidad de las creencias, Wildrake, en su inquieta imaginación, se preguntaba si no hubiera valido más enviar un mensaje verbal explícito, puesto que no tenía tiempo para escribir; pero la posibilidad de que el niño fuese sorprendido ó se turbase al verse mensajero de una comunicación importante, le hizo felicitarle, en suma, de haber preferido un medio más enigmático de dar sus noticias.

Tenía, pues, sobre Everard la ventaja de conservar aún un resto de esperanza. Apenas hubo cerrado la puerta Pearson,

cuando Holdenough, tan dispuesto á combatir al futuro dictador, como decidido estuvo á hacer frente á los pretendidos demonios de Woodstock, emprendió de nuevo su ataque contra los cismáticos.

Quiso probar que eran mensajeros pérfidos y falsos sacerdotes que mataban las almas, é iba á citar textos en apoyo de su proposición, cuando Cromwell, fatigado sin duda de la discusión, y queriendo dar un giro distinto á la conversación más en armonía con la idea que realmente le preocupaba, le interrumpió con mucha finura y tomó la palabra en estos términos:

—¡Ay! cuánta verdad dice este hombre, según sus conocimientos y su ilustración... sí, dice verdades amargas y difíciles de digerir, tanto, que vemos con los ojos de los hombres y no con los ojos de los ángeles... ¿Mensajeros pérfidos, dice el reverendo ministro? Sí, ciertamente; el mundo está lleno de ellos. Los hay que están dispuestos á llevar vuestro mensaje confidencial á la morada de vuestro mortal enemigo y decirle: Mi señor va á salir con poca gente; atravesará tal y cual lugar desierto; levantaos y apresuraos para matarle... Otro, sabiendo dónde se encuentra oculto vuestro enemigo personal, en lugar de avisar á su señor, va á llevar noticias á este enemigo, en el mismo lugar en que se oculta, y le dice: Mi señor conoce el lugar en que os ocultáis; levantaos y huid antes que caiga sobre vos, como un león sobre su presa!... ¿Pero estas perfidias quedarán impunes?—dijo, fijando una mirada amenazadora en Wildrake.

—¡Ah! por vida de mi alma, y por vida

de Aquel que me ha constituido en jefe de Israel, estos mensajeros serán atados al rollo, al lado del camino, con la mano derecha clavada debajo de la cabeza, y extendida como para indicar á los otros el camino de que se han separado!

—Ciertamente,—dijo Holdenough,—es muy justo exterminar tan grandes culpables.

—Gracias, señor Juan,—murmuró Wildrake;—¿ha dejado jamás el presbiteriano de ayudar al diablo?—

—Pero,—contestó Holdenough,—yo digo que eso no tiene nada que ver con lo que estamos hablando ahora, pues los falsos hermanos de que yo hablo, son... —Precisamente, reverendo ministro,—añadió Cromwell,—son los de nuestra propia casa; una vez más tenéis razón, buen hombre... ¡Ah! ¿de quién podemos decir que es un buen hermano, aunque sea fruto de las mismas entrañas que nosotros...? Aunque hayamos combatido por la misma causa; comido en la misma mesa, adorado á Dios en el mismo altar, peleado en la misma batalla no puede confiarse en él... ¡Markham Everard, Markham Everard!

Esta exclamación fué seguida de una pausa; y deseando saber Everard inmediatamente hasta qué punto estaba comprometido, replicó:

—Parece que Vuestra Excelencia tiene la imaginación preocupada con algo que á mí se refiere. ¿Me será permitido suplicaros que habléis de modo que yo pueda saber de lo que se me acusa?

—¡Ah! Markham, Markham—replicó el

general;—es inútil que el acusador tome la palabra, cuando habla dentro de nosotros una voz que no hace ruido. ¿No cubre el sudor tu frente, Markham Everard? ¿Tu mirada no es recelosa? ¿No tiembla todo tu cuerpo?

«¿Quién ha visto antes semejantes signos en el generoso y bravo Markham Everard, cuya frente sólo estaba mojada después de haber soportado el peso del casco durante todo un día de verano, y cuya mano sólo temblaba después de haber manejado una espada por espacio de muchas horas?... Pero veamos, hombre, tú titubeas demasiado. ¿No has sido para mí como un hermano y no te perdonaré setenta veces?... El tunante se ha detenido en alguna parte; él, que á esta hora ya debía haberme prestado un importante servicio. Aprovechate de su ausencia, Markham; es una gracia inesperada que Dios te hace. Yo no te digo que te eches á mis pies, pero háblame como un amigo á su amigo.

—Jamás he dicho nada á Vuestra Excelencia, que fuese indigno del título que me habéis dado,—dijo Markham con valentía.

—¡Bah! yo no digo lo contrario; mas, vos hubierais debido acordaros del mensaje que os envié por este hombre.

Y señalaba con el dedo á Wildrake.

—Y este es un asunto—añadió—que tenéis que arreglar con vuestra conciencia. ¡Que después de tal mentira, fundada en tales razones, os hayáis podido creer autorizado para expulsar de Woodstock á mis amigos, cuando estáis decidido á frustrar mis esperanzas!